

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Licencias para contraer matrimonio.

- O. M. 3.415/61 (D) por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente Médico de la Armada D. José Carlos Sicre Buenaga.—Página 1.970.
- O. M. 3.416/61 (D) por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente Farmacéutico de la Armada D. Diego Antonio Carriazo Tobar. — Página 1.970.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.

- O. M. 3.417/61 (D) por la que se promueve al empleo de Contraamaestre Mayor de segunda al primero don Julio Fernández Díaz.—Página 1.970.
- O. M. 3.418/61 (D) por la que se promueve al empleo de Contraamaestre primero al segundo D. Daniel García Burón.—Página 1.970.
- O. M. 3.419/61 (D) por la que se promueve al empleo de Condestable Mayor de primera al de segunda D. Juan Alvarez García.—Página 1.970.
- O. M. 3.420/61 (D) por la que se promueve al empleo de Celador primero de Puerto y Pesca al segundo don Antonio Míguez Rivas.—Página 1.970.

Confirmación de destino.

- O. M. 3.421/61 por la que se confirma en su actual destino al Sargento Fogonero D. José Novo Fraga.—Página 1.970.

Retiros.

- O. M. 3.422/61 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Celador Mayor de segunda de Puerto y Pesca D. Ramón Ros Soria.—Páginas 1.970 y 1.971.

MARINERÍA

Ascensos.

- O. M. 3.423/61 por la que se promueve a los empleos que se indican a los Cabos segundos no Especialistas que se relacionan.—Página 1.971.

Bajas.

- O. M. 3.424/61 por la que se dispone causen baja como Cabos segundos de Marinería (aptitud Máquinas y

Calderas y Timonel Señalero, respectivamente) Tomás Velázquez Cancio y Joaquín Vizcaino Ros.—Página 1.971.

- O. M. 3.425/61 por la que se dispone cause baja como Cabo segundo de Marinería (aptitud Escribiente) Rafael Rodríguez Muñoz.—Página 1.971.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Ayudantes Instructores.

- O. M. 3.426/61 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Armas Submarinas de la Base Naval de Baleares al Maestro segundo (Maquinaria) D. Esteban Roig Civit.—Página 1.971.

Retiros.

- O. M. 3.427/61 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Auxiliar Administrativo de segunda D. Joaquín Muñoz Torralba.—Página 1.971.

PERSONAL VARIO

Mayordomos. — Licencias ecuatoriales:

- O. M. 3.428/61 por la que se conceden seis meses de licencia ecuatorial al Mayordomo de segunda clase José Ortega Garay.—Página 1.972.

Personal civil contratado.—Bajas.

- O. M. 3.429/61 por la que se dispone cause baja el Peón Luis Castro Bernal.—Página 1.972.
- O. M. 3.430/61 por la que se dispone cause baja la Enfermera señorita Carmen del Amo García.—Página 1.972.

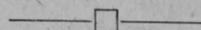
INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

- O. M. 3.431/61 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Brigada de Infantería de Marina D. Juan Antonio González González.—Página 1.972.
- O. M. 3.432/61 por la que se dispone pase destinado a la Agrupación Independiente de Canarias el Brigada de Infantería de Marina D. Pedro Brenes Alba.—Página 1.972.

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Licencias para contraer matrimonio.

Orden Ministerial núm. 3.415/61 (D). — Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núms. 257 y 249, respectivamente), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Inés Romero de la Lastra al Teniente Médico de la Armada D. José Carlos Sicre Buenaga.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

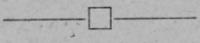
Orden Ministerial núm. 3.416/61 (D). — Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de aplicación de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 249), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita María del Milagro Hernández Moreno al Teniente Farmacéutico de la Armada D. Diego Antonio Carriazo Tobar.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.417/61 (D). — Para cubrir vacante existente en el empleo de Contra-
maestre Mayor de segunda del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Julio Fernández Díaz, con antigüedad del día 22 del actual y efectos administrativos de 1 de noviembre próximo, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo D. Juan Teijeiro Losada.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.418/61 (D). — Para cubrir vacante existente en el empleo de Contra-
maestre primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo

al segundo D. Daniel García Burón, con antigüedad del día 22 del actual y efectos administrativos de 1 de noviembre próximo, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo D. Juan González López.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.419/61 (D). — De conformidad con lo propuesto por el Servicio de Personal y lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Condestable Mayor de primera al de segunda D. Juan Alvarez García, con antigüedad del día 20 del actual y efectos administrativos de 1 de noviembre próximo.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.420/61 (D). — Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Antonio Míguez Rivas, con antigüedad del día 26 del actual y efectos administrativos de 1 de noviembre próximo, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo D. Joaquín Jiménez Gutiérrez.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Confirmación de destino.

Orden Ministerial núm. 3.421/61. — Se confirma en su actual destino del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, a partir del día 30 de octubre de 1961, al Sargento Fogonero D. José Novo Fraga, con motivo de pasar a la situación de "retirado" en dicha fecha el de su igual clase D. Victoriano Rodríguez Barros, de la dotación del expresado Cuartel.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Retiros.

Orden Ministerial núm. 3.422/61 (D). — Por cumplir el día 20 de abril de 1962 la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Celador Mayor de segunda de Puerto y Pesca D. Ramón Ros Soria pase a la situación de "retirado" en la expresada

fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Marinería.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.423/61.—Por haber sido declarados "aptos" para el ascenso por Orden Ministerial número 3.177/61 (D. O. núm. 235) los Cabos segundos no Especialistas que se relacionan, se les promueve al empleo que al frente de los mismos se indica, con antigüedad de 26 de septiembre de 1961 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente:

A Cabos primeros de Mar.

Angel Mínguez Clemente.
Fernando Flores Cortés.
Adolfo Jódar Conesa.
Damián Soto Sánchez.
Lucas Alarcón Hermosilla.
Rogelio Blanco Cobreiro.

A Cabos primeros de Cañón.

Francisco Piñeiro Castro.
Manuel Sancho García.
José Millares Fernández.
Servando Ferreiro López.
José Ameijeiras López.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Bajas.

Orden Ministerial núm. 3.424/61.—Como consecuencia de propuesta formulada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, de acuerdo con lo informado por el Servicio de Personal y con arreglo a lo establecido en la norma 11 de las provisionales de Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 (D. O. núm. 252), se dispone causen baja como Cabos segundos de Marinería (aptitud Máquinas y Calderas y Timonel Señalero, respectivamente) Tomás Velázquez Cancio y Joaquín Vizcaíno Ros, debiendo continuar embarcados en el destructor *Ariete*, para prestar como Marineros de primera el tiempo de servicio que les reste.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.425/61.—Como consecuencia de propuesta formulada por el Capitán Ge-

neral del Departamento Marítimo de Cádiz, de acuerdo con lo informado por el Servicio de Personal y con arreglo a lo establecido en la norma 11 de las provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 (D. O. núm. 252), se dispone cause baja como Cabo segundo de Marinería (aptitud Escribiente) Rafael Rodríguez Muñoz, debiendo continuar embarcado en el dragaminas *Tambre* para prestar, como Marinero de primera, el tiempo de servicio que le reste.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Ayudantes Instructores.

Orden Ministerial núm. 3.426/61.—Como resultado de expediente incoado al efecto, se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Armas Submarinas de la Base Naval de Baleares al Maestro segundo de la Maestranza de la Armada (Maquinaria) D. Esteban Roig Civit, a partir del día 28 de septiembre de 1961, fecha en que cesó el que desempeñaba dicha plaza, Operario de segunda de la Maestranza (Ajustador) D. Enrique Camiña Urán.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirantes Jefes de Instrucción y del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.

Retiros.

Orden Ministerial núm. 3.427/61 (D).—Como consecuencia de expediente incoado al efecto, se dispone que el Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. Joaquín Muñoz Torralba pase a la situación de "retirado", causando baja en la de "activo", el día 24 de abril del próximo año, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que le corresponda por el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Queda rectificadas en este sentido la Orden Ministerial número 3.145/61 (D), de 9 de octubre de 1961 (D. O. núm. 233).

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.

Personal vario.

Licencias ecuatoriales.—Mayordomos.

Orden Ministerial núm. 3.428/61.— Por hallarse comprendido el Mayordomo de segunda clase José Ateca Garay en el apartado a) de la Orden Ministerial de 6 de abril de 1948 (D. O. núm. 81), se le conceden seis meses de licencia ecuatorial, para Las Palmas de Gran Canaria.

Durante el disfrute de esta licencia quedará a disposición del Comandante General de la Base Naval de Canarias, y percibirá sus haberes por la Habilitación General de dicha Base Naval.

La expresada licencia dará comienzo a partir del "notado y cumplido" de la Orden de cese del mencionado Mayordomo en el buque-hidrografo *Malaspina*.

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Personal civil contratado.—Bajas.

Orden Ministerial núm. 3.429/61.—Se dispone que el Peón Luis Castro Bernal, contratado por Orden Ministerial Comunicada número 658, de 16 de agosto de 1955, para prestar sus servicios en la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena, cause baja como tal, a petición propia, en las condiciones que determina el artículo 65 de la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58).

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.430/61.—Se dispone que la Enfermera señorita Carmen del Amo García, contratada por Orden Ministerial número 2.577/61, de fecha 14 de agosto del año en curso (D. O. número 186), para prestar sus servicios en la Policlínica de este Ministerio, cause baja como tal, a petición propia, a partir del día 9 del actual, en las condiciones que determina el artículo 65 de la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 (D. O. número 58).

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.431/61.—Se dispone que el Brigada de Infantería de Marina D. Juan Antonio González González cese en la Escuela de Aplicación del Cuerpo y pase destinado, con carácter voluntario, al Estado Mayor de la Armada.

Este destino se halla comprendido en el apartado e) del artículo 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959 (D. O. número 171).

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.432/61.—Se dispone que el Brigada de Infantería de Marina D. Pedro Brenes Alba pase destinado, con carácter voluntario, a la Agrupación Independiente de Canarias, cesando en el Estado Mayor de la Armada cuando sea relevado y haya permanecido quince días con su relevo.

Este destino se halla comprendido en el apartado e) del artículo 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 31 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ANUNCIOS PARTICULARES

DEPARTAMENTO MARITIMO DE CADIZ

ARSENAL DE LA CARRAÇA

(71)

Junta de Subastas.—Como aclaración al Anuncio publicado en este DIARIO OFICIAL, del día 26 del actual, número 246, página 1.904, se hace constar que el material que comprende cada uno de los lotes citados en el mismo es el que a continuación se detalla, siendo los pesos aproximados:

5.000 kilogramos de acero, 420 kilogramos de bronce, 525 kilogramos de plomo, 1.560 kilogramos de latón y 30 kilogramos de cobre.

La Carraca, 28 de octubre de 1961.—El Comandante de Intendencia, Secretario, *Luis Cayetano Jiménez*.